Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5233529 XVXEL-72HFL-7JD42 DF5CC10A2E341FCE86CA5BB753B38D0A61A3522C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?

Ayuntamiento de Alcorcón

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

DECRETO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPORTES
EXPTE Nº: 2024/3 - EXP: BASES PARA REGIR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE DIFERENTES INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES
ASUNTO:

Visto el Informe Propuesta de Resolución emitido por la Concejala Delegada de Juventud, Innovación Tecnológica y Deportes con fecha 20 de septiembre de 2024 y que a continuación se transcribe:
Con fecha 4 de junio de 2024 se aprobó por Resolución LAS BASES A REGIR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE DIFERENTES INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FUTBOL Y RUGBY POR ASOCIACIONES DEPORTIVAS DE ALCORCÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y LA DIFUSIÓN DE LA IMAGEN DEPORTIVA DE ALCORCÓN (2024-2028) y de conformidad a lo establecido en el, Artículo 7.-" Órgano para la instrucción. Procedimiento. Criterios de evaluación y de distribución de las autorizaciones de uso", la Comisión de Evaluación emite informe con fecha 18 de septiembre de 2024 proponiendo la Autorización de uso de las diferentes instalaciones deportivas municipales según la distribución de espacios de acuerdo a la valoración realizada.

Según acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 4 de junio de 2024, Nº 3/252, CAPITULO II, APARTADO I, el órgano competente para las autorizaciones de uso superiores a un año, es el TITULAR DE LA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONOMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN.

Y, en base a estos antecedentes, se propone que se adopte la siguiente resolución:

1. **AUTORIZAR** el uso de diferentes instalaciones deportivas municipales de futbol y rugby por asociaciones deportivas de Alcorcón para la promoción del deporte y la difusión de la imagen deportiva de Alcorcon (2024-2028) de acuerdo a la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES (1ª)

ESPACIOS INSTALACIONES 2024-28

CLUB:	**C.D.E. AMISTAD ALCORCÓN**	

DATOS EQUIPOS O GRUPOS		**HORARIO DE LA INSTALACIÓN**	**ENTRENAMIENTOS**					
GRUPO/EQUIPO	TIPO COMPETICIÓN		**LUNES**	**MARTES**	**MIÉRCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SABADO DOMINGO**
TODAS	FEDERADO	**VICENTE DEL BOSQUE**						COMPETICION
			08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00

Ayuntamiento de Alcorcón

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

ESPACIOS INSTALACIONES 2024-28

CLUB:	CF TRIVAL VALDERAS ALCORCÓN	

DATOS EQUIPOS O GRUPOS		HORARIO DE LA INSTALACIÓN	ENTRENAMIENTOS					
GRUPO/EQUIPO	TIPO COMPETICIÓN		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
TODAS	FEDERADO	LA CANALEJA						COMPETICION
			08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00

*En esta Instalación también hace uso el IES LOS CASTILLOS en horario de mañana.

ESPACIOS INSTALACIONES 2024-28

CLUB:	C.D.E. ESCUELA DE FÚTBOL ESTUDIANTES ALCORCÓN	

DATOS EQUIPOS O GRUPOS		HORARIO DE LA INSTALACIÓN	ENTRENAMIENTOS					
GRUPO/EQUIPO	TIPO COMPETICIÓN		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
TODAS	FEDERADO	ESTEBAN MÁRQUEZ						COMPETICION
			08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00

ESPACIOS INSTALACIONES 2024-28

CLUB:	C.D.E. LIBERTAD ALCORCÓN	

DATOS EQUIPOS O GRUPOS		HORARIO DE LA INSTALACIÓN	ENTRENAMIENTOS					
GRUPO/EQUIPO	TIPO COMPETICIÓN		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
TODAS	FEDERADO	ALFREDO CENARRIAGA 2						
			08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00	08:00 - 23:00 COMPETICIÓN
		ALFREDO CENARRIAGA 1						
		A	20.00 – 21.00		18.00 – 19.00	18.00 – 19.00	17.00 – 18.00	08:00 - 23:00 COMPETICIÓN
		A			20.00 – 22.00	21.00 – 23.00	22.00 – 23.00	
		B	17.00 – 18.00	17.00 – 19.00	17.00 – 18.00	19.00 -20.00	17.00 – 18.00	

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5233529 XVXEL-72HFL-7JD42 DF5CC10A2E341FCE86CA5BB753B38D0A61A3522C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5233529 XVXEL-72HFL-7JD42 DF5CC10A2E341FCE86CA5BB753B38D0A61A3522C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?

Ayuntamiento de Alcorcón

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

ESPACIOS INSTALACIONES 2024-28

CLUB:	**PEÑA MADRIDISTA 3000 G.**

DATOS EQUIPOS O GRUPOS		**HORARIO DE LA INSTALACIÓN**	**ENTRENAMIENTOS**				
GRUPO/EQUIPO	TIPO COMPETICIÓN		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
TODOS	FEDERADA Y LOCAL	A.CENARRIAGA 1A	17:00-20:00	18:00-19:00	17:00-18:00	19:00-21:00	18:00-19:00
		A.CENARRIAGA 1A		20:00-22:00			20:00-22:00
		A.CENARRIAGA 1B		20:00-21:00	18:00-19:00	17:00-18:00	18:00-19:00
		A.CENARRIAGA 1B	18:00-21:00	22:00-23:00		20:00-21:00	
		A.CENARRIAGA 1B				22:00-23:00	

ESPACIOS INSTALACIONES 2024-28

CLUB:	**C.D. CELMIG**

DATOS EQUIPOS O GRUPOS		**HORARIO DE LA INSTALACIÓN**	**ENTRENAMIENTOS**				
GRUPO/EQUIPO	TIPO COMPETICION		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
		A.CENARRIAGA 1A		17:00-18:.00	19:00-20:00	17:00-18:.00	19:00-20:00
		A.CENARRIAGA 1B			19:00-20:00		19:00-20:00

DISTRIBUCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES (2ª)

Ayuntamiento de Alcorcón

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

ESPACIOS INSTALACIONES 2024-28

CLUB:	**CDE. RUGBY ALCORCON**

DATOS EQUIPOS O GRUPOS		**HORARIO DE LA INSTALACIÓN**	**ENTRENAMIENTOS**				
GRUPO/EQUIPO	TIPO COMPETICIÓN		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		CIUDAD SANTO DOMINGO					
TODAS	FEDERADO	F3		19.00 a 23.00		19.00 a 23.00	
		F4	Campo completo 20.30 a 23.00	½ campo 17.30 a 19.30	½ campo 17.30 a 20.00	½ campo 17.30 a 19.30 Campo completo 19.30 a 21.30	½ campo 17.30 a 20.00
		F6	21.00 a 23.00				
		F7				20.00 a 23.00	21.00 a 23.00

ESPACIOS INSTALACIONES 2024-28

CLUB:	**ATLETICO. CAÑADA ALCORCÓN**

DATOS EQUIPOS O GRUPOS		**INSTALACION ENTRENAMIENTOS**	**ENTRENAMIENTOS**				
GRUPO/EQUIPO	TIPO COMPETICION		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
TODOS	FEDERADA	A.CENARRIAGA1A		19:00-20:00			
		A.CENARRIAGA1A	21:00-23:00	22:00-23:00	22:00-23:00		
		A.CENARRIAGA1B	21:00-23:00	19:00-20:00	20:00-23:00	18:00-19:00	20:00-23:00
		A.CENARRIAGA1B		21:00-22:00		21:00-22:00	

Por todo lo expuesto, y de acuerdo con las atribuciones legalmente conferidas a la Junta de Gobierno Local por la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y con lo dispuesto en el acuerdo 3/252 de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de junio de 2024, capítulo segundo, apartado I, por el que se atribuye al Coordinador General de Servicios a la Ciudad, Desarrollo Económico y Oportunidades de Inversión la gestión de las autorizaciones demaniales de duración superior a un año de bienes inmuebles.

VENGO A DECRETAR

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5233529 XVXEL-72HFL-7JD42 DF5CC10A2E341FCE86CA5BB753B38D0A61A3522C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?

Ayuntamiento de Alcorcón

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

PRIMERO.- Autorizar el uso de diferentes instalaciones deportivas municipales de futbol y rugby por asociaciones deportivas de Alcorcón para la promoción del deporte y la difusión de la imagen deportiva de Alcorcon (2024-2028).

SEGUNDO.- Publicar el Decreto en la página web municipal.

TERCERO.- Que, por el Coordinador General de Servicios a la Ciudad, Desarrollo Económico y Oportunidades de Inversión, se tramite el expediente de la forma legalmente establecida.

Es cuanto tengo que proponer.

En Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como ESTADO FIRMADO (en su parte superior derecha), de lo que, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5233529 XVXEL-72HFL-7JD42 DF5CC10A2E341FCE86CA5BB753B38D0A61A3522C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?